

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

3521 *Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Seguridad, de corrección de errores en la de 9 de febrero de 2010, por la que se resuelve el concurso general de méritos en los Servicios Centrales de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Policía), convocado por Resolución de 1 de octubre de 2009.*

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de 9 de febrero de 2010 de la Secretaría de Estado de Seguridad (BOE del 20), por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 1 de octubre de 2009, para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A2, C1 y C2 en los Servicios Centrales de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Policía), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«En la página número 16690, número de orden: 9, donde dice: Nivel: 15; Min: IO; Localidad, Provincia: Barcelona, Barcelona; Apellidos y nombre: García Martín Emilia; N.R.P.: 5082679335A, y Grado: En blanco, debe decir: Nivel: 14; Min: IO; Localidad, Provincia: Madrid, Madrid; Apellidos y nombre: Ordóñez Sampayo Vicente; N.R.P.: 5139996368A, y Grado: 14».

«En la página número 16691, número de orden: 45, donde dice: Apellidos y nombre: Ordóñez Sampayo Vicente; N.R.P.: 5139996368A y Grado: 14 debe decir: Apellidos y nombre: Sarro Martín M. Yolanda; N.R.P.: 0542923357A, y Grado: En blanco».

«En la página número 16694, número de orden: 132(R), donde dice: Apellidos y nombre: Fernández Alonso Caridad y N.R.P.: 0220406646A debe decir: Apellidos y nombre: Lorca García Antonio Javier y N.R.P.: 2417004802A.»

«En la página número 16694, número de orden: 133(R), donde dice: Apellidos y nombre: Lorca García Antonio Javier y N.R.P.: 2417004802A debe decir: Apellidos y nombre: Cadenas Casco Franciso y N.R.P.: 3397756713A.»

«En la página número 16695, número de orden: 136(R), donde dice: Nivel:15; Min: IO; Localidad, Provincia: Barcelona, Barcelona; Apellidos y nombre: Sanjuan Rodríguez José Juan; N.R.P.: 1184554557A; Cuerpo: 1146; Grado: en blanco debe decir: Nivel: 11; Min: FO; Localidad, Provincia: Madrid Madrid; Apellidos y nombre: Azcuaga Hidalgo Eva M.; N.R.P.: 3350275713A; Cuerpo: 1441, y Grado: 11».

«En la página número 16695, número de orden: 137(R), donde dice: Apellidos y nombre: Sarro Martín M. Yolanda; N.R.P.: 0542923357A; Cuerpo: 1146; Grado: en blanco, debe decir: Apellidos y nombre: Moreno de los Ríos M. Luisa; N.R.P.: 5005276135A; Cuerpo: 6032 y Grado: 14».

«En la página número 16695, número de orden: 138(R), donde dice: Nivel: 14; Min: IO; Localidad, Provincia: Madrid, Madrid; Apellidos y nombre: Moreno de los Ríos M. Luisa; N.R.P.: 5005276135A; Cuerpo: 6032 y Grado: 14, debe decir: Nivel:15; Min: IO; Localidad, Provincia: Barcelona, Barcelona; Apellidos y nombre: Sanjuán Rodríguez José Juan; N.R.P.: 1184554557A; Cuerpo: 1146, y Grado: En blanco ».

«En la página número 16695, número de orden: 140(R), donde dice: Nivel: 11; Min: FO; Localidad, Provincia: Madrid, Madrid; Apellidos y nombre: Cadenas Casco Francisco N.R.P.: 3397756713A; Cuerpo: 1441 y Grado: 11, debe decir: Nivel:15; Min: IO; Localidad, Provincia: Ripollet, Barcelona; Apellidos y nombre: Prieto Plaza Raúl; N.R.P.: 1605635357A; Cuerpo: 1146, y Grado: En blanco».

«En la página número 16695, número de orden: 141(R), donde dice: Nivel: 15; Min: IO; Localidad, Provincia: Barcelona, Barcelona; Apellidos y nombre: Landete Manterola Javier;

N.R.P.: 1184427268A; Cuerpo: 1146, y Grado: En blanco, debe decir: Nivel: En blanco; Min: EV; Localidad, Provincia: En blanco; Apellidos y nombre: Moratalla Armero Isabel; N.R.P.: 7450477968A; Cuerpo: 1441; Grado: 11».

«En la página número 16695, número de orden: 150(R), donde dice: Nivel: 11; Min: FO; Localidad, Provincia: Madrid, Madrid; Apellidos y nombre: Azcuaga Hidalgo Eva M.; N.R.P.: 3350275713A; Cuerpo: 1441 y Grado: 11, debe decir: Nivel: 15; Min: IO; Localidad, Provincia: Barcelona, Barcelona; Apellidos y nombre: Merino Carrero Alberto; N.R.P.: 7101658757A; Cuerpo: 1146; Grado: en blanco».

«En la página número 16695, número de orden: 155(R), donde dice: Apellidos y nombre: Merino Carrero Alberto y N.R.P.: 7101658757A, debe decir: Apellidos y nombre: Landete Manterola Javier y N.R.P.: 1184427268A ».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer los recursos a los que se refiere el punto quinto de la Resolución de 9 de febrero de 2010 de la Secretaría de Estado de Seguridad (BOE del 20).

Madrid, 24 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/849/2009 de 31 de marzo), la Directora General de Personal y Servicios, Adoración Mateos Tejada.